Barranquilla, 05 de Octubre de 2021

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 – 1
DEBE CANCELAR
A

VERONICA VIVIANA RODRIGUEZ LEON
C.C. **22.461.761** expedida en Barranquilla-Atlántico
LA SUMA DE TRES MILLONES DE PESOS M/L. ($3.000.000)

Por concepto del segundo pago del contrato de Prestación de servicios de apoyo a la Gestión para el Desarrollo de las Actividades Logísticas, Administrativas y Operativas de la Subsecretaria de Servicios Administrativos de la Secretaría General del Departamento del Atlántico. N° 202103029**,** correspondiente al periodo comprendido entre 06 de Septiembre al 05 de Octubre de 2021.

CUENTA DE AHORROS No. 24859105358 BANCOLOMBIA

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Cordialmente,



Firma:_____

Nombre: VERONICA VIVIANA RODRIGUEZ LEON
CC: 22.461.761 expedida en Barranquilla-Atlántico
Teléfono: 3007828034